



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 031

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación en su Nota FED.090 del 29.03.2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa de esa Facultad, oportunidad en la que resultó reelecto el Profesor Sergio Rojas Díaz; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-094 del 13.04.2005 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

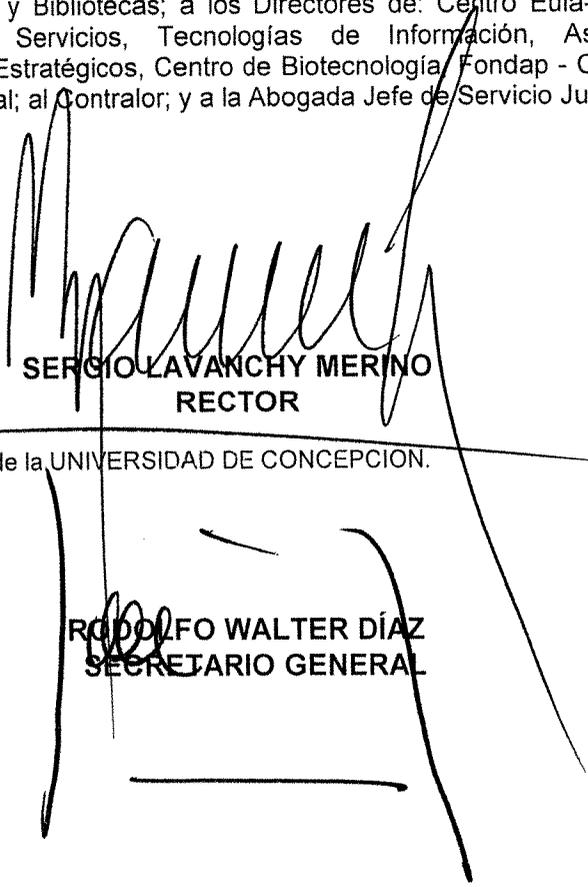
Nómbrese Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **SERGIO ROJAS DÍAZ**.

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 29 de marzo de 2007.

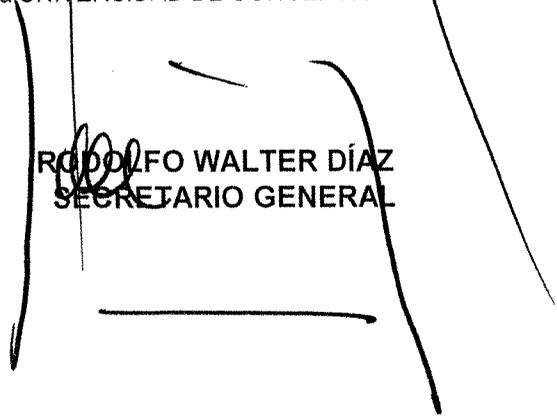
La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 16 de abril de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL


ALP/CCH/CRP/Imm